

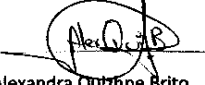
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL

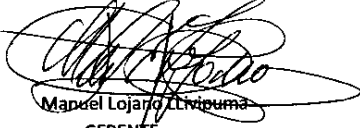
En la ciudad de Cuenca, a los dos días del mes de Abril de año 2014, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Carlos Arizaga Vega Vía a San Joaquín siendo las 09h: 45 se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía de TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL participando en su calidad de Gerente General el Sr. Manuel Lojano LLivipuma, como presidenta la Sra. Alexandra Quizhpe Brito.

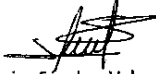
Constando el Quórum legal, se solicita a los socios presentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la presidencia, declara legalmente instalada esta Juntas General de Socios. Acto seguido por la Secretaria la Sra. Jessica Sánchez Velasco, que da lectura del orden del día que tiene el siguiente y único punto:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONIMICO AÑO 2013.
3. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
4. LECTURA Y APROBACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2013
5. LECTURA Y DESTINO DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban por unanimidad tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto UNO: La Señora Presidente dispone que, por la secretaria se dé la lectura al informe presentado por el Señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado por mayoría de votos. Sobre el punto DOS; por la secretaria se da lectura al informe del Comisario Sr. Diego Bacuilima Gutama, sobre el ejercicio económico 2013, mismo informe y detalle que es puesto a conocimiento de esta junta y aprobada por la mayoría numérica según dispone el estatuto social y la ley de Compañías.- Sobre el punto TRES : puesto a consideración de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013 y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones posteriores relativas a los mismos , expresadas durante dicho ejercicio, los balances son aprobados por mayoría de votos.- sobre el punto CUATRO la Junta resuelve por unanimidad la aprobación de los resultados del Ejercicio Económico.- sobre el punto CINCO la Junta resuelve dar de baja las pérdidas acumuladas de años anteriores con aporte para futuras capitalizaciones; Sin tener otro punto que tratar la Presidencia declara en receso la junta por quince minutos a fin de redactar el acta. Reinstalada a sesión de la Junta General a las doce horas y quince minutos, suscribiendo la Presidencia, Socios y el Gerente General, Secretario que certifica.


Alexandra Quizhpe Brito
PRESIDENTE


Manuel Lojano LLivipuma
GERENTE


Jessica Sánchez Velasco
SECRETARIA